

En la Isla al mes 2,00 ptas.
Resto de España al mes 2,50 »
Extranjero al año 60,00 »
Número suelto 10 céntimos
Número atrasado 20 »

Anuncios: PAGO ANTICIPADO

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONÁRQUICO
FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1879

OFICINAS
Redacción y Administración:
Plaza del Príncipe, 17, y Rampa
de la Abundancia, 30
Teléfono número 84
Telegramas: «BIEN» MAHON
No se devuelven los originales

Mahón, jueves 15 de Mayo de 1930

Núm. 17.128

Año LVII



MADRID.—La procesión de la Medalla Milagrosa, que recorrió entre aclamaciones varias calles de Madrid. Representa esta foto una de las carrozas que figuraban en ella

Asuntos de actualidad

Resultan sumamente interesantes las declaraciones que el Presidente del Consejo excelentísimo señor don Dámaso Berenguer ha hecho al director del diario madrileño «El Debate», en las que el conde de Xàven sobre quien pesa hoy la abrumadora tarea de regir los destinos de España, se muestra sereno, perfectamente tranquilo y mirando optimista hacia el porvenir.

Menos dificultades de las que esperaba ha hallado el general Berenguer para el desempeño de su misión de paz y del orden y sigue fiel al programa que se trazó en los primeros momentos, seguro de llegar a la meta señalada, sin conocer más importancia que la que en realidad tienen a los pequeños disturbios de estos pasados días, mostrándose respetuoso con locales en los que se han pronunciado discursos que de ser delictivos, serán juzgados por los Tribunales de Justicia con entera independencia.

Resulta convincente. Por otra parte, el Parlamento tiene una labor muy útil y necesaria que hacer. España reclama algunas leyes. El Ejército mismo tiene necesidad de una. Ha de acomodarse a las necesidades efectivas de la Nación y de otro lado debe estar retribuido en forma decorosa y conveniente. ¿Quiere usted decirnos alguna otra ley que a su juicio convenga? Una ley universitaria. El Gobierno, ante los acontecimientos de los últimos días, se ha limitado, como era su obligación, a mantener el orden. Pero, ¿quién duda a la vista de lo que ocurre, que una ley universitaria era precisa? Las Cortes deben ocuparse de eso. —No cabe en España más República que una Dictadura militar o el sovietismo. Yo me río cuando estos elementos sin fuerza efectiva en el país, se entretienen en declamaciones republicanas. Si viniera la República, en este despacho en que estamos ahora estaría el general A o el general B; porque en buena hora se diga, el comunismo carece totalmente en España de fuerza y organización, y no podría aspirar, en último caso, sino a un aislado y fugaz triunfo en alguna ciudad. Con las palabras del general Berenguer queda de una manera clara y diáfana expresado el sentir de España y la realidad política. Contra la realidad y contra el sentir de nuestro país, nada han de poder los bárbaros de dentro, esos que gustan de tergiversar los hechos creyendo que con la falsía en los labios convertirán a las masas en gallina de los huevos de oro, para su utilidad y provecho, sin percatarse que al fin y a la postre tendrán que imitar a la zorra de la fábula exclamando: ¡están verdes!

Que vamos caminito de la paz no podemos dudarlo. Terminada la Conferencia de Londres, todo es pacifismo, reducción y limitación de armamentos, pero Italia por un lado, Francia por otro, Inglaterra, el Japón, etc., etc., procuran no

dar rezagados y como lo cortés no quita a lo valiente y hombre prevenido... ya lo dice el refrán, de ahí que todos se apresten y en los astilleros se demuestran mayores actividades.

Y ahora otra noticia confirma las ansias de paz que todas las potencias tienen la que se refiere a los propósitos de los Estados Unidos que emprenden el camino de la paz con un proyecto ley de nuevas construcciones navales. La noticia procede de Washington y reza lo siguiente: «El señor Britten ha hecho públi-

cos los detalles del proyecto de ley que será presentado a la Cámara de representantes sobre construcciones navales durante los 8 años próximos. Independientemente del tonelaje ya en construcción se prevén en el proyecto 73.500 toneladas en cruceros armados con piezas de seis pulgadas, 55.500 en destructores, 42.100 en submarinos y 69.000 en buques porta-aviones, con un gasto total de 495 millones de dólares.»

No hay duda que con tales preparativos todas las potencias se aprestan para la paz.

LOS ESTADOS UNIDOS DE EUROPA

De nuevo vuelve a discutirse la idea de los Estados Unidos de Europa o Unión Paneuropea, por no citar sino los nombres más conocidos. En el mes pasado, Briand que lanzó esa idea en la asamblea de la Sociedad de las Naciones, envió a 26 Gobiernos el cuestionario prometido sobre el problema, y poco después el verdadero iniciador del movimiento, conde de Coudenhove Kalergi, publicaba un proyecto minuciosamente redactado de Pacto paneuropeo de «Estados Federados de Europa». Lo mismo la fórmula prudente, confinada en el terreno económico de Briand, que la perfección teórica del fundador de Paneuropa, son consideradas por muchas personas como pura utopía; otros ensalzan el proyecto con entusiasmo ferviente, como una panacea rápida y única.

Creemos que unos y otros se equivocan. Ni puede despreciarse un movimiento que ha reunido tantos y tan ilustres defensores y que, según el ministro de Estado de Checoslovaquia, ha de abrirse paso irresistiblemente ni puede admitirse que la idea paneuropea esté ya cerca del triunfo, ni que las naciones que geográficamente forman Europa se encuentren preparadas para ingresar en una Unión Paneuropea, suponiendo que esta Unión pudiera constituirse.

No podemos entrar en antecedentes históricos del movimiento paneuropeo. Evidentemente, algunas ideas de siglos anteriores no son ajenas a los proyectos actuales, pero la palabra Paneuropa no aparece hasta después de la guerra. Hacia 1923 el conde de Coudenhove Kalergi ha conseguido ya organizar la Unión Paneuropea. Tres años más tarde reúne en Viena un Congreso, y en él figuran ya adhesiones de muchos personajes importantes de Europa. El paneuropeísmo tiene el apoyo de Herriot y Briand, de Stresemann y Benes, del canciller Seipel y el conde de Sforza y de toda una serie de periódicos y publicistas. Pero las dificultades son tan evidentes, que ningún hombre político se atreve a hacer suyo el movimiento y ha de esperarse a la Asamblea de la Sociedad de Naciones de 1929 para que Briand recoja la idea y la presente oficialmente ante los Gobiernos del mundo.

Salta a la vista una primera diferencia entre el proyecto de Coudenhove Kalergi y el cuestionario de Briand. El primero es la obra de un teórico que puede sin temor a las consecuencias construir un edificio ideal; el segundo es el sondeo prudente del político que no ignora las dificultades de cada etapa y sabe que ha de avanzar lentamente por un camino difícil. El fundador de Paneuropa establece en su proyecto un superestado. Los «Estados Federados de Europa» tendrán una capital propia, una asamblea federal comparable

Reconozcamos que las razones invocadas por los defensores de la unión son poderosas y difíciles de combatir, en teoría. Pero la política es el arte de las cosas posibles y, desgraciadamente, estipulaciones como las que hemos citado no se pueden llevar a la práctica. ¿No hemos visto durante la Conferencia naval que las naciones se resistían a adquirir compromisos muchos más suaves? El conde de Coudenhove no incluye en Europa ni a Inglaterra ni a Rusia. Les da la facultad de incorporarse a la Unión si así lo desean, pero una y otra tienen tantos intereses fuera de nuestro continente que especialmente la primera no sólo no puede incorporarse, sino que el instinto de conservación le obligaría a combatir por todos los medios el proyecto.

En cuanto a los aranceles, salta a la vista que España no aceptaría

las Cámaras de elección popular, constituida por delegados del Poder legislativo de cada país proporcionalmente a la población; un Consejo Federal en que todos los Estados tienen un representante y una cancellería que viene a ser como el Poder ejecutivo de la Unión. Se prevé también un Tribunal de Justicia federal que entienda en todos los conflictos entre los Estados federales, obligación estipulada en el artículo 9 del Pacto. El proyecto está tan detalladamente hecho que dispone hasta el número y el nombre de las comisiones técnicas que funcionarán en el Consejo Federal.

¿Qué obligaciones principales impone la Unión europea a sus afiliados? En el orden político el artículo capital es seguramente el artículo octavo que dice así: «Ellos (los Estados) se comprometen a considerar toda agresión dirigida contra uno de ellos como agresión dirigida contra su propio territorio y se obligan a defender al Estado atacado por todos los medios políticos económicos y militares de que disponen.»

En el terreno económico merece consideración especial el art. 11: «Para preparar una cooperación económica eficaz entre los Estados federales los miembros de la Federación europea se comprometen a no concluir ni renovar de ahora en adelante, sin insertar una cláusula europea, Tratados de comercio basados en la cláusula de nación más favorecida.»

El argumento decisivo en favor de la Unión europea es de orden económico. Una persona o una mercadería que vaya de Madrid a Leningrado debe atravesar cinco fronteras, cuando antes de la guerra solo atravesaba tres; si va de Helsingfors a Atenas recorre siete Estados, y en 1914 solo veía dos. Y en cada una de esas fronteras hay un arancel destinado a proteger una industria que tiene que ser pequeña de ordinario por la razón sencilla de que carece de mercado que le baste para organizar la producción en grande a la americana. Así, estas pequeñas economías no pueden resistir la lucha contra un continente perfectamente organizado—Norteamérica—y están amenazadas además por la industrialización de grandes naciones—verdaderos continentes también—. Si Europa se defiende mal de la competencia americana, ¿qué hará el día en que estén industrializadas Rusia, China, India, América del Sur y Australia?

No queda, pues, arguyen los defensores de Paneuropa, sino suprimir las fronteras económicas, distribuir la industria racionalmente y conforme a los recursos de Europa, evitar la guerra comercial. De otro modo, nuestro continente va a la ruina. «Paneuropa, dicen, será hija de la miseria si no es hija de la razón.»

la obligación de establecer una preferencia en favor de las demás naciones de Europa. Porque la realidad, cada día más patente, es que América empieza al Norte de España. Precisamente ahora comienzan nuestros productos a abrirse camino en América del Sur y el hispanoamericanismo económico puede ser ya una esperanza. España no puede comprometerse en Europa porque su porvenir está al otro lado del Atlántico. Los Estados Federados de Europa son ahora una idea bella, pero nada más; en el terreno económico beneficia demasiado a determinados países para que no despierte sospechas; en el terreno político no puede pensarse en ninguna organización federal que impusiera compromisos militares ni políticos en favor de Europa. Hay, por lo menos, dos potencias que no los aceptarían.

El alcalde Solana, con los autores e intérpretes de «La rosa del azafrán», en el festival celebrado en el Teatro Calderón con motivo de la cincuenta representación de dicha zarzuela



MADRID.—El Alcalde Solana, con los autores e intérpretes de «La rosa del azafrán», en el festival celebrado en el Teatro Calderón con motivo de la cincuenta representación de dicha zarzuela

Alcaldía de Mahón

Esta Alcaldía se ve en el caso de hacer público para conocimiento de este vecindario en general y particularmente de los demás contribuyentes por derechos y arbitrios municipales, que el Ayuntamiento anterior, al confeccionar en Octubre pasado el presupuesto ordinario de esta Corporación que había de regir durante el ejercicio de 1930, elevó los tipos de la tarifa de la Ordenanza que regula el arbitrio de Inquilinato, incluyendo en la misma los alquileres desde 17,50 hasta 20 pesetas mensuales que antes estaban exentos, de forma que en lugar de producir 6.700 pesetas cantidad presupuestada en 1929, se obtuviera un rendimiento de 17.500 pesetas que figuran como ingreso probable en el Presupuesto del corriente ejercicio.

Igual criterio se siguió por aquel Ayuntamiento con respecto a la Ordenanza Municipal por desagües en la vía pública, estableciendo una nueva base de imposición al crear el arbitrio sobre desagüe de edificios a la vía pública, por medio de atarjeas, calculando obtener por este concepto en el corriente ejercicio unas 6.000 pesetas. También fue en su día objeto de modificación la Ordenanza municipal que regula la exacción de derecho sobre licencia para limpieza de pozos negros rigiendo en 1929 la tarifa a razón de 5 pesetas por licencia lo que representaba un ingreso aproximado de 750 pesetas. Para 1930 quedó aprobado un aumento del 50 por 100 sobre aquel tipo de gravamen calculándose un mayor

rendimiento de 375 pesetas sobre lo recaudado el año anterior.

La Ordenanza que regula el recargo municipal sobre el impuesto del Estado que grava el consumo de gas y electricidad sufrió asimismo variación en los tipos de tarifa recargándose al formar los presupuestos para el año corriente hasta el 30 por 100 (antes el 20 por 100) sobre el 17 del Estado, o sea el máximo autorizado por el Estatuto Municipal lo que supone un aumento aproximado de 5.000 pesetas más de lo recaudado en 1929.

Se elevaron asimismo los tipos de tarifa de las Ordenanzas siguientes: Inspección de calderas a vapor, motores, etc. Entrada de carruajes en edificios particulares. Tribunales, balcones, toldos, etc. calculándose estas tres exacciones rendirán un mayor ingreso de 2.500 pesetas aproximadamente.

LIQUIDACION PRESUPUESTO 1929

Para llegar a la verdadera realidad y determinar con la mayor exactitud el superávit que de una manera cierta resultó de la liquidación del pasado ejercicio de 1929, deben deducirse indefectiblemente de las 75.580,94 pesetas en que aquél se hace basar oficialmente, unas 33.000 procedentes del mayor rendimiento obtenido desde 1922 hasta la fecha en el arbitrio sobre exportación de ganado para pago de la Escuela de Agricultura, las que según las bases del Empréstito afecto al mismo, debieron ser en su día objeto de amortización extraordinaria la cual no se verificó.

DESDE NUEVA YORK

Una hoguera de presidiarios

Los últimos capítulos de la historia de los presidios en los Estados Unidos son de una grandeza trágica que sobrepasa todo lo que pudiera escribirse acerca de la criminalología en otros países.

En los últimos cuatro meses se han producido cinco tragedias que han costado muchas vidas y causado grandes pérdidas materiales, pero nada ha igualado a la catástrofe ocurrida hace pocos días en la prisión del Estado de Ohio.

Las causas que ocasionaron el fuego en uno de los pabellones no han sido establecidas debidamente, creyendo unos que el incendio se produjo, accidentalmente, y afirmando otros que lo causaron los mismos presidiarios para poder escapar durante la confusión y tumulto de la catástrofe.

No fué, sin embargo, así. Los esfuerzos para escapar de las murallas del presidio sucumbieron entre los calcinados escombros de la grandiosa construcción de hierro y piedra, y en vez de hombres condenados filtrándose en el seno de la sociedad que los había alejado a una zona de castigo, la justicia pudo contar más de trescientos cadáveres de criminales tendidos en el patio central del presidio incendiado.

La opinión pública no ha manifestado una reacción muy compasiva en favor de las víctimas, volunta-

rias o fortuitas de la catástrofe, y fuera de algunas lamentaciones sobre la imperfección de los sistemas penales, dirigidas a un fin político determinado, no se ha dedicado a la hoguera humana de Columbus la importancia que un suceso parecido hubiera tenido en otro país.

¿Pudo ser evitada esa espantosa pérdida de vidas de criminales? ¿Por qué no se les permitió salir de las celdas en donde se hallaban acorralados mientras las llamas invadían las estancias del presidio? ¿Por qué se tardó tanto tiempo en llamar al servicio de bomberos? Todas estas preguntas han aparecido durante los días en las páginas de los periódicos, pero nadie las ha contestado y como el caso, por ser de anteaer, ya es antiguo, otra actualidad llama la atención de los lectores y la paz del sentimiento público ha descendido sobre la memoria de la catástrofe de fuego que tal vez ha purificado las celdas de un presidio, pero no ha fundido para siempre los malos instintos de hombre que se levanta contra la sociedad y la ley.

Algunos criminalistas han vuelto a insistir en la conveniencia de suprimir las celdas y el aislamiento, según el sistema observado en Ohio, pero otros recuerdan que en Auburn, en donde los presos estaban reclusos en salones, se llevó a cabo la más sangrienta sublevación penal en los Estados Unidos, y la que fué más difícil de dominar.

La tranquilidad no ha vuelto al incendiado presidio y los reclusos siguen en actitud de fiero desafío con la justicia y la fuerza. Más de cuatro mil desesperados piden a voz en grito que se les entregue al jefe del presidio para tomar en él venganza por la muerte de sus compañeros y todo hace prever que en cualquier momento se puede producir una repetición de los motines de los últimos tiempos.

MARCIAL ROSSELL

Hotel Ansonia, Nueva York de Abril 1930.

Automóviles CITROËN

Table listing Citroën car models and prices: Conducción interior 5 asientos (8,950 ptas), Conducción interior 5 asientos 6 lunas (9,250 ptas), Conducción interior familiar 6-7 asientos (10,950 ptas), Flaso cabriolet 2-3 asientos (9,675 ptas), Flaso cabriolet 4 asientos (9,775 ptas), Torpedo 5 asientos (8,500 ptas), Torpedo 6-7 asientos (9,650 ptas).

Sub-Agencia CITROËN.—Plaza de la Constitución número 9

CRÓNICA

Toma de posesión

Del Comandante Militar de Marina de Menorca, Director Local de Navegación y Pesca y Capitán del Puerto de Mahón don José Barreda Castañeda hemos recibido atento B. L. M. participándonos haber tomado posesión del mando de esta provincia marítima y ofreciéndonos su más decidido concurso para cuanto redunde en bien del servicio público.

Agradecemos a la amable atención del digno Capitán de Fragata don José Barreda Castañeda al reiterarle el testimonio de nuestra más distinguida consideración, ofrecemos gustosos nuestras modestas columnas para cuanto pueda redundar en bien de Menorca y de España.

Obras en la Base Naval

El Excmo. señor General Gobernador militar de esta plaza ha trasladado al señor Alcalde el telegrama siguiente del Excmo. señor Director General de Preparación de Campaña:

«Obras en ejecución Bases Navales continuarán por no ser afectas artículo 2.º Real decreto primero mayo. Hágalo saber así con mi complacencia Alcalde Mahón entidad que se ha interesado.»

Damos con satisfacción a conocer esta buena noticia que nos ha facilitado el señor Alcalde.

Vea V. a DOUGLAS FAIRBANKS en

La Máscara de Hierro

Intereses municipales

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca del anuncio que de la Alcaldía de esta ciudad publicamos en otro lugar de este número, anuncio que tiende a dar una explicación a estos vecinos, que no dudamos sabrán acoger con beneplácito la actitud de nuestro Ayuntamiento, que hace público cuantos datos a la marcha de la administración municipal afectan y al vecindario pueden interesar.

De viaje

Esta mañana a bordo del vapor «Monte Toro» han llegado D. Guillermo de Olives Feliu y señora, don Julio de Olives Feliu, D. Francisco Terrés Coll y señora, don José Mesa Vinent, el torpedista de la Armada don Agustín J. Moré, señora e hijitas, don Bernardo Vilalonga, Salom y el maestro nacional don Luis Real Pons.

Misas

Con motivo del sexto aniversario de la defunción de D.ª Isabel Prats Joel (q. e. p. d.), las misas que se celebrarán mañana día 16 en la parroquia de San Francisco a las seis, siete y media, ocho, ocho y media y nueve serán aplicadas en sufragio de su alma.

Convocatoria para aprendices maquinistas

El «Diario Oficial» número 103, páginas 810 a 819, anuncia una convocatoria de 30 plazas de aprendices maquinistas de la Armada de cuyo programa de exámenes y demás condiciones se darán detalles en la Comandancia de Marina a cuantos lo soliciten.

Sesión de la Permanente

Esta mañana debe haberse reunido en sesión pública la Comisión Permanente de nuestro Municipio para estudio y resolución de los asuntos pendientes.

ESTADÍSTICA

MATADERO

Reses sacrificadas con su peso canal y procedencia, los días que a continuación se expresan:

Día 3 Abril
1 ternero, 195 kilos, Juan Sintes (Infantería).
1 ternero y 2 corderos, 171, Pedro Pons.
3 corderos, 33, Pont Mudorra.
3 idem, 37, Biniati Francisco Mercadal.
1 cordero, 17, s' Dregunere.

Día 4
1 ternero, 265 kilos, Mumlé.
1 idem, 240, Addebús vey.
1 idem, 376, Algendar señor Comila.
6 corderos, 69, Capifort.
4 idem, 49, Binicalaf Butille.
6 idem, 73, Binichique s' Torre.
5 idem, 53, S' Turrete.
2 cerdos, 86.

Se compra madera pino descortezada llamada MERTRO, al precio de 40 pesetas. Informes: Parras, 48. — Alayor.

Crédito Mercantil de Menorca

Descontamos el cupón vencimiento Mayo de la Deuda Amortizable al 5 por 100.

También descontamos los cupones de igual vencimiento, de otros valores, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

Nos encargamos del canje de las carpetas de la Deuda Amortizable al 5 por 100 emisión 1929, por los títulos definitivos.

También nos encargamos del reembolso de las Obligaciones NORTE PRIORIDAD que han resultado amortizadas en el sorteo recientemente practicado.

BAJA DE PRECIOS DEL CARBON DE COX

La Sociedad General de Alumbrado, agradecida de sus numerosos consumidores del combustible ideal para cocinas económicas, ha acordado la reducción de precios a partir del 1.º Mayo.

Servicio a domicilio

Encargos: Plaza España, 30

MILITARBS

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 15 de Mayo de 1930

Parada: Regimiento Infantería Mahón número 63.
Jefe de día: T. Coronel de Artillería don José Llanas.
Imaginaría: Teniente Coronel de Infantería don Oswaldo Gómez.
Hospital y Provisiones: 12.º Capitán de Infantería.
Vigilancia: 22.º Oficial de Infantería.

Servicio de Vigilancia en Villa-Carlos

Vigilancia: 4.º Oficial de Artillería.
Imaginaría: 5.º Oficial de Artillería.
El Archivero 3.º Secretario accidental, José Cortacans. — Rubricado. — V.º B.º. — El General Gobernador accidental, RICH. — Rubricado.

Plumas stilográficas

de oro de 14 quilates, garantizado desde pesetas 5'50 una
Véndense en la Librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza del Príncipe 17, Mahón.

Además al principiar el corriente ejercicio pesaban sobre la Corporación municipal obligaciones procedentes del anterior por valor de unas 16.000 pesetas la mayoría de ellas representada por material de oficinas, obras públicas, reparación camioneta riego, gastos de representación del Ayuntamiento, medicamento a pobres, arreglo alcantarillas y otras atenciones, lo cual ha dado lugar a que a principios de 1930 quedaran agotadas algunas consignaciones como material de oficinas y muy mercedadas otras, por los conceptos de que antes se ha hecho mérito, habiendo tenido que recurrir esta Corporación para hacerlas efectivas, a la formación de las oportunas habilitaciones y suplementos con cargo al exceso de ingresos del ejercicio anterior, las cuales deben asimismo ser objeto de deducción de aquella primera cifra, todo lo cual justifica de un modo elocuente que el superávit real de 1929 fué de ptas. 26.380,94 y no de pesetas 75.580,94 como oficial y numéricamente figuran en cuentas.

Cantidades invertidas para pago de las obras que a continuación se expresan:

Parque de Bellavista: pesetas 12.026,59.

Construcción retrete Mercado de Pescados: pesetas 5.169,01.

Construcción retrete Rampa de Abundancia y alcantarilla de la misma vía: pesetas 4.186,40.

Construcción caseta inspección reposo: pesetas 6.373,34.

Mahón 14 Mayo de 1930.—El Alcalde, Mateo Seguí.

Construcción de un horno

Don Juan Gomila Coll pide autorización para construir un horno de pan cocer en la casa número 33 de la calle del Bastión, para destinarlo a la industria que ejerce.

Lo que se hace público para conocimiento de todas aquellas personas a quienes pueda afectar, para que dentro el plazo de ocho días a contar desde la publicación del presente anuncio en los diarios locales, puedan presentar las reclamaciones que estimen procedentes.

Mahón 14 de Mayo de 1930.—El Alcalde, Mateo Seguí.

MOTORES

Don Juan Gomila Coll pide permiso para instalar un motor eléctrico de 1 HP, en la casa n.º 33 de la calle del Bastión, para destinarlo a la elaboración de pan.

Lo que se hace público para conocimiento de todas aquellas personas a quienes pueda afectar, para que dentro el plazo de ocho días a contar desde la publicación del presente anuncio en los diarios locales, puedan presentar las reclamaciones que estimen procedentes.

Mahón 14 de Mayo de 1930.—El Alcalde, Mateo Seguí.

Ayuntamiento de Mahón

Arbitrio sobre los inquilinatos

Con arreglo al Estatuto municipal y a la ordenanza n.º 47, que regula dicho arbitrio, queda de manifiesto al público para efectos de reclamación, hasta el día 31 del corriente mes, desde las 9 a las 13, el Padrón formado para la cobranza del arbitrio expresado.

Transcurrido dicho plazo, la Comisión Municipal Permanente resolverá las reclamaciones y aprobará el padrón con las rectificaciones que acuerde, procediéndose seguidamente al cobro, sin perjuicio de los recursos que puedan interponerse contra lo resuelto por la referida Comisión.

Mahón 14 de Mayo de 1930.—El Alcalde Presidente, Mateo Seguí.

BANCO DE MENORCA

Descontamos los cupones vencimiento Mayo de las Deudas Amortizables 5 por 100.

También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy: Isidro Labrador, Juan B. de la Salle, fd., Torcuato, Tesifonte, Segundo, Indalecio, Esiquio, Eufasio, obs., Mancio, Isidoro, Dimpna, vg., Dionisia, mártires.

La Misa y oficio divino de hoy es de San Juan B. de la Salle con rito doble y color blanco.

CUARENTA HORAS

De siete a ocho del anochecer en la Iglesia Ayuda Parroquia de la Concepción.

SAN JUAN BAUTISTA DE LA SALLE.—Nació en Reims el año 1651 de ilustre familia por riquezas y virtud. Vistió el hábito clerical a los 17 años. Fué doctor de la Sorbona de París; y ordenado sacerdote lo devoraba al celo por la salvación de las almas. Más su ideal era la educación cristiana de la juventud y de una manera especial de la juventud pobre. Verdadero amigo del pobre, fundó la Congregación de «Los Hermanos de la Doctrina Cristiana», los cuales perpetúan la obra del fundador a través de las edades, reinos y naciones, ejercitando su filantrópica misión en más de 1.500 casas con más de 20.000 religiosos los cuales dan la instrucción primaria y secundaria técnica comercial e industrial a otros 300.000 alumnos. Después de 40 años de fatigas para establecer su instituto, murió lleno de méritos el año 1719. Fué canonizado por León XIII.

Observaciones meteorológicas a las 7 horas de hoy

Meteorological data table: Presión atmosférica (a 0º y nivel del mar) 764.7mm, Temperatura (a la sombra) 18.7º, Humedad relativa 64%, Dirección del viento: WNW, Fuerza del mismo: Flojito, Nubes: Cirrus, Estado del cielo: Casi despejado, Temperatura máxima en 24 horas 25.0º, Id. mínima en id. 13.9º, Lluvia en id. 0.0mm, 15 Mayo de 1930.

Casino de Clases de Mahón

Con motivo del cumpleaños de S. M. el Rey (q. D. g.), el próximo día 17 del actual a las 21'30 tendrá lugar en el Salón Victoria una velada organizada por este Centro, proyectándose la hermosa película «Águilas de acero», sin estrenar en Menorca, filmada con la cooperación del Ejército, Marina y Aviación española, terminando la velada con un lucido baile.

Los señores socios que deseen palcos pueden inscribirse en las listas que hay en Conserjería y cuyo sorteo se celebrará el viernes a las seis de la tarde. Entrada por rigurosa invitación.

Banco de Menorca

El Consejo de Administración de esta Sociedad, a los efectos del artículo 37 de los Estatutos, ha acordado convocar Junta General ordinaria de accionistas para el día 2 de Junio próximo, y hora de las cuatro de la tarde, en su domicilio social.

Los señores accionistas que deseen concurrir, deberán depositar sus acciones, con cinco días de anticipación, en Barcelona en la Banca Arnús Sucesora de Evaristo Arnús; en Mahón, en el domicilio social, y en Ciudadela y Alayor, en las oficinas que tiene el Banco en dichas localidades.

Para el caso de no poderse celebrar la Junta por falta de accionistas, queda hecha la segunda convocatoria para el día 5 de Junio próximo, a la misma hora.

Mahón 14 de Mayo de 1930.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco de P. Gumbús.

Advertisement for 'LA HISTORIA DE LA ISLA DE MENORCA' by Juan Armstrong, published in London in 1752 and 1756. Includes details about the edition and where to purchase it.

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 14 a las 18.

Concurso Nacional de Ganados

A las diez treinta se inauguró en terrenos de la Casa de Campo, el Concurso Nacional de Ganados, viéndose notabilísimas exposiciones y llamando poderosamente la atención muchos de los ejemplares expuestos.

Asistieron a la inauguración del importante Concurso SS. MM. los Reyes, Familia Real, Presidente del Gobierno general Berenguer, duque de Bailén, marqués de la Frontera, conde de Rodríguez Sampedro y otras distinguidas personalidades.

El Rey admiró las instalaciones, deteniéndose en muchas de ellas que son notables. La instalación de la yeguada militar fué muy elogiada por el Monarca.

Los Reyes y su Real Familia fueron obsequiados con un lunch. Cuando llegaron los Reyes para inaugurar el Concurso y lo mismo al abandonar la Casa de Campo, fueron objeto de vivas demostraciones de simpatía, ovacionándose y vitoreándose con entusiasmo.

Asamblea de padres de familia

Esta mañana a primera hora ha comenzado la Asamblea de padres de familia, celebrándose una misa de Comunión en la parroquia de la Concepción que se ha visto concurridísima.

En esta misa platicó el Cardenal Primado que hizo resaltar la importancia que tiene la misión del padre que ha de cuidar de sus hijos más en lo moral que en lo físico, siendo la formación de la conciencia de los hijos la más grave responsabilidad para los padres y

la misión más delicada y difícil y en la que todo abandono es aprovechado por quienes tienen precisamente interés en desviar a la juventud de la buena senda para tenerla propicia a sus logros y manejos.

A las once de la mañana se han reunido en el local de la Acción Católica Social los numerosos padres de familia que concurren a la importante Asamblea cambiando impresiones sobre los trabajos de la misma y nombrándose las Secciones.

Por la tarde se han reunido para discutir las bases de la organización confederal.

Asamblea de Automovilistas

Se ha inaugurado la Asamblea de Automovilistas, primer acto de esta índole que se celebra en España, y al cual asisten cuatrocientos delegados de provincias.

Exposición de Bellas Artes en el Retiro

En el Palacio de las Exposiciones del Retiro se ha inaugurado la Exposición Nacional de Bellas Artes de 1930.

El certamen fué inaugurado por SS. MM. los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria, general Berenguer, ministros de Instrucción, de Gobernación, Estado y Justicia, embajadores de los Estados Unidos, Portugal, Bélgica y numerosas personalidades.

Rindió honores una Compañía del Regimiento del Rey con Bandera, banda y música que fué revista por S. M. el Rey D. Alfonso XIII a su llegada al Retiro.

Abierto el certamen, los Reyes visitaron la sala admirando las obras expuestas.

El Presidente del Gobierno

El Jefe del Gobierno general Berenguer después de la inauguración de la Exposición de Bellas Artes del Retiro, marchó al Ministerio del Ejército, donde conferenció con el ministro de la Gobernación general Marzo y con el Alcalde de Barcelona conde de Güell.

Dice el conde de Güell

Al salir el conde de Güell después de su entrevista con el Jefe del Gobierno, dijo a los periodistas que toda su conversación con el conde de Xauen se concretó a tratar de la estancia de Sus Majestades los Reyes en Barcelona.

Los Reyes saldrán de Madrid en la noche del lunes día 19, para llegar a la ciudad Condal en la mañana del 20.

El día 24 asistirán los Reyes a la función de gala que se celebrará en el Teatro Liceo.

También visitarán los Soberanos la Exposición de rosas que se celebrará en Sitges.

El Ayuntamiento de Barcelona ofrecerá un banquete al que concurrirán todos los Alcaldes de España y que será presidido por nuestro augusto Monarca, discutiéndose en dicho acto el Alcalde de Barcelona en nombre de todos sus compañeros y contestando el Rey.

En el Palacio de la Música de la Exposición se darán varios conciertos.

Celebraránse concursos atléticos y deportivos en el gran Stadium de la Exposición.

El Gobernador Civil de Barcelona

El Gobernador Civil de Barcelona general Despujols hablando con los periodistas ha manifestado que cree que el Monarca en su próximo viaje visitará las cuatro provincias catalanas.

La estancia de la Familia Real en Barcelona será de quince días.

Los Alcaldes de las provincias españolas que serán invitados al banquete del Ayuntamiento barcelonés, permanecerán en Barcelona desde el día 19 al 23.

El resto del programa, ha dicho el general Despujols, no se hará público hasta tanto no merezca la aprobación del Soberano.

Las carreras de Aranjuez

Mañana se celebrarán las importantes carreras anunciadas en el Hipódromo de Aranjuez.

Después del despacho con los ministros, el Rey con su Real Fa-

Automóviles de Ocasión

VERDADERAS GANGAS EN DIFERENTES MARCAS

Studebaker turismo bien equipado	1.000 ptas.
Chevrolet turismo bien equipado	1.000 »
Ford Sedan 4 puertas	800 »
Ford turismo	350 »
Citroën 2 plazas cabriolet (semi-nuevo)	2.250 »

Agencia CHEVROLET.—Plaza de la Constitución número 10

1-3

milia, se trasladará a Aranjuez para presenciar las carreras de caballos.

Invitado por el Soberano, el Presidente del Gobierno general Berenguer comerá en el Hipódromo de la real ciudad.

Madrid 15 a las 4.

Despacho del Presidente

El Jefe del Gobierno despachó esta noche con el general Kindelán.

También recibió el general Berenguer varias visitas y al ministro de la Gobernación general Marzo con quien despachó breve rato.

Sin noticias

Al abandonar el general Berenguer su despacho del Ministerio del Ejército nos dijo a los reporteros que no tenía noticias que comunicarnos.

Despidióse porque iba a la recepción de Palacio en honor de los congresistas ferroviarios.

Telegramas de Gobernación

En el Ministerio de la Gobernación nos han sido facilitados esta madrugada los telegramas que indican que los conflictos escolares siguen sin novedad.

También nos han sido facilitados los telegramas de los Gobernadores de provincia dando cuenta de impresiones optimistas con respecto a las huelgas planteadas.

La Asamblea de padres de familia

En la sesión de esta tarde de la Asamblea de padres de familia pronunció un elocuente discurso el conde de Rodríguez Sampedro tratando magistralmente de la influencia del padre de familia en la sociedad.

Ofreció que la Acción Católica de su presidencia colaborará con entusiasmo a los trabajos de la Asamblea.

Se discutió ampliamente el reglamento.

Por unanimidad se acordó telegrafiar al catedrático de la Universidad de Santiago señor Gil Casares por su enérgica actitud frente a los desafueros escolares.

La Asamblea Automovilista

Esta tarde se reunieron las secciones de la Asamblea Automovilista.

En la sesión de apertura celebrada en el Círculo Mercantil se trató de organizar oficialmente la industria y pedir la unificación de derechos de Aduanas y supresión de las patentes de circulación.

Accidente de aviación

Cerca del pueblo de Valencia de Don Juan y por recalentamiento del agua del motor, aterrizó violentamente en un sembrado el avión pilotado por el capitán don Ramón Jofre y el sargento radio don José Vélez.

El aparato sufrió graves destrozos.

El capitán Jofre resultó ileso y el sargento Vélez herido grave.

Vuelo suspendido indefinidamente

Se ha suspendido indefinidamente el vuelo del capitán Rodríguez y del teniente Haya que iniciaron estos pasados días el raid en circuito cerrado para batir el record de duración de vuelo.

Bugalla, pesimista

El conde de Bugalla hablando de la situación política actual, se ha mostrado pesimista.

El Código Penal de la Dictadura

El ministro de Justicia señor Estrada hablando con los periodistas, nos ha dicho que el Código Penal de la Dictadura complaciendo a los Colegios de Abogados de España, lo ha enviado a la Comisión de Códigos para que lo informe no derogándole porque sería violento.

El informe de la Comisión de Códigos lo someterá al Consejo de mañana viernes y después lo llevará a las Cortes donde se tratará del problema de envergadura judicial.

Los actos públicos

Según nos ha dicho el ministro Sr. Estrada, se mantendrá la desautorización para celebrar actos públicos de carácter político.

Declaración de monarquismo

En la Academia de Jurisprudencia ha seguido la discusión iniciada a raíz de la caída de la Dictadura.

Ocupó la tribuna el señor Rodríguez Viguri, quien se declaró monárquico constitucional y parlamentario, creyendo innecesaria por ineficaz la constitución de Cortes constituyentes.

Habló también (nombre ilegible) tratando de que se implantara la Dictadura dentro de la Monarquía.

El señor Pradera intervino con oportunísimas alusiones, produciéndose los consabidos incidentes de cada reunión.

PRENSA ASOCIADA

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

Telegrama facilitado por el Banco de Menorca

Del día 14 de mayo de 1930

Francos	32'30
Libras	39'88
Dollars	8'205
Liras	43'15
Interior serie A	73'30
Id. id. B	73'30
Amortizable 5 p. % A. 1920	94'00
Id. B.	00'00
Exterior Serie A	86'50
Oblig. C. Trasad. 6 1/2 % 1922	00'00
Id. F. C. Nort. Pad. 3 1/2 %	74'25
Amortizable 5 p. % A. 1917	90'10
Id. B.	90'10
Oblig. Sdad. Gral. Aguas de Barcelona 6 %	00'00
Acciones Nortes fin de mes.	113'40
Id. Alicante	106'30
Id. Andaluces	57'00
Id. Orenses	000'00
Id. Coloniales	109'25

PARA ENCARGOS

de toda clase de sellos de caucho, fechadores, sellos de bronce para lacre, números y letras de acero, placas de hierro esmaltadas y demás artículos relacionados con la manufactura de grabados, dirijanse a la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe número 17, Mahón.

SECCION DE ESPECTACULOS

CASINO DEL CONSEY

Ju. ves día 15 Mayo. A las 5 3/4. — Butacas, 0'30; Niños, 0'20

ESTRENO. ESTRENO SENSACIONAL de la maravillosa película de COW-BOYS

FRED EL TIRADOR

Grandiosa creación del formidable caballista FRED TOMPSON y su caballo RAYO

Sábado: Grandioso acontecimiento de la cinematografía española:

ZALACAIN EL AVENTURERO

Película española adquirida por la casa «Metro-Goldwin» para darla a conocer en el mundo entero como bella muestra de que el cine español es ya mayor de edad

TEATRO PRINCIPAL

Jueves 15 Mayo de 1930

5'45 tarde.— Quinteto.— Plat. y princ., 2'00; Seg., 1'50; But., 0'60; Ent., 0'40

9'30 noche.— Piano.— Plat. y princ., 1'50; Seg., 1'00; But., 0'45; Ent., 0'35

Una filmación «Paramount», de indiscutible éxito, por el famoso dandy de la elegancia ADOLPHE MENJOU:

SERENATA

Sábado: LA MÁSCARA DE HIERRO. Pronto: LOS PECADOS DE LOS PADRES.

En breve se podrá ver y oír en esta ciudad el verdadero aparato proyector de películas sonoras. Se trata no de una gramola, sino de un aparato que costó 100.000 pesetas.

SALON VICTORIA

(UNICAMENTE ESPECTACULOS DE CALIDAD)

Sábado día 17 Mayo. — A las 6. — But., 0'60; Pal., 1'75; Gral., 0'40

MICHAEL CURTIZ, de «Warner Bros Pictures», presenta

Dolores Costello y George O'Brien

en la monumental maravilla cinematográfica de TRES MILLONES de coste

EL ARCA DE NOÉ

Drama moderno con evocaciones Bíblicas, de un fondo moral como jamás se ha visto en película alguna. Formidables reconstrucciones. Palacios y poblaciones enteras fueron edificadas a costa de millones de dólares, para luego en un cuarto ser todo arrasado por el Diluvio Universal, escena culminante de esta película, presentada con una realidad insuperable

Domingo, a las 6; Butacas, 0'55; Palcos, 1'50; General, 0'35. — Noche: But., 0'50; Palcos, 1'50; General, 0'35.

Lunes día 19: Sesiones a las 6 1/4 y 9 1/2. — ULTIMAS PROYECCIONES. — En obsequio al público no se aumentan los precios.

El anuncio de las obras en esta Sección no garantiza su realización

CAPITULO XX

En la cárcel

RAFAEL no quiso decir que ya conocía la costumbre, por suceder lo mismo en la cárcel de Sevilla.

Una vez que el empleado concluyó de registrar las entradas de presos, le condujo al departamento que debía ocupar.

Era una habitación bastante espaciosa, con cama, mesa y sillas, situada en el segundo piso de la cárcel, en el frente que hoy da a la calle de Hortaleza.

Al lado de aquella había varias celdas más que no solían cerrarse ni de día ni de noche; así es que los presos de esta clase de preferencia podían comunicarse con entera libertad.

—Esta es la única habitación; las otras están todas ocupadas y en algunas hay dos detenidos.

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PUBLICO» 633

El novel discípulo de Caco que entrase en aquella casa, por poco listo que fuese, salía de allí maestro.

Sobran allí verdaderos catedráticos que le ensañasen el oficio con toda perfección; y no sólo el arte de apoderarse de lo ajeno, sino también multitud de artimañas para librarse, en lo posible, de las garras de la justicia.

En aquella cárcel, ladrones, timadores, falsificadores, todas las gentes que viven del crimen, podían fraguar sus planes con entera libertad, y si se tiene en cuenta que los empleados de la cárcel estaban expuestos a perder el destino al menor cambio político, se comprenderá fácilmente que muchas veces eran los mejores auxiliares de los criminales, y en más de una ocasión les ayudaron a fraguar los planes.

También entre la gente del crimen hay sus categorías.

Pobres y tontos que no saben buscárselas.

Éstos, cuando no están en el calabozo, ya se sabe el lugar que ocupan en la cárcel: el patio durante el día, la cuadra por las noches.

Ricos o listos, de los que aunque estén presos no dejan de trabajar, para éstos hay departamentos de primera, y entonces se les permite comunicación a todas las horas del día.

Cuando uno de los varios empleados que recibían a los presos leyó el nombre de Rafael de Castro con el aditamento de marqués de Palmosolo, pensó:

—O es un tonto o un pajaró de cuenta; pero

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Imprenta, Librería, Papelería y Encuadernaciones

DE

MANUEL SINTES ROTGER

DESPACHO: Plaza del Príncipe, 17 — TALLERES: Rampa Abundancia, 30

Teléfono número 84

Impresiones de todas clases para el comercio y artísticas

Impresión de carteles de espectáculos y publicidad

Impresiones en relieve, en negro y colores, última novedad

Artículos de escritorio, alta novedad, y libros para contabilidad y comercio

Secciones especiales de librería y papelería

Sección especial para impresos de lujo, acciones, cheques, etcétera

Tarjetas de visita, carnets, participaciones boda, etc.

Plumas estilográficas, de oro garantizado, marcas

“WATERMANN”

“PELIKAN”



Con las características notables de la famosa máquina

Olivetti

Por su sencillo mecanismo es la preferida entre las mejores

La relación de ajuste de sus piezas permite ofrecer una máquina perfecta, sólida y de eterna garantía. No decidan la compra de una máquina de escribir sin haber examinado previamente y detenidamente la

Olivetti

HISPANO OLIVETTI S.A.

VIA LAVETANA 37
TELEFONO 10265
BARCELONA

Agencia HISPANO OLIVETTI, S. A.

DELEGADO: FRANCISCO SALAS ROS

Carlos III número 3. — MAHÓN

Plaza de la Cuartera, 12 y 13. — PALMA DE MALLORCA

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE MAYO DE 1930

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Alfonso XIII» saldrá de Bilbao y Santander el 4 de Mayo, de Gijón el 5 y de Coruña el 6, para Habana y Veracruz, escalando New-York al regreso.

El vapor «Cristóbal Colón» saldrá de Bilbao y Santander el 30 de Mayo, de Gijón el 31 y de Coruña el 1.º de Junio, para Habana y Veracruz, escalando New-York al regreso.

Próxima salida el 25 de Junio.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el 5 de Mayo, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Junio.

Línea del Mediterráneo a Cuba-New-York

El vapor «Antonio López» saldrá de Barcelona y Tarragona el 31 Mayo, de Valencia el 2 Junio, de Málaga el 3 y de Cádiz el 5, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New-York.

El vapor «Manuel Calvo» saldrá de Barcelona y Tarragona el 22 de Julio, de Valencia el 23, de Ali-

cante el 24, de Málaga el 25 y de Cádiz el 27, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New-York.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia

El vapor «Magallanes» saldrá de Barcelona el 2 de Mayo, de Valencia el 3, de Málaga el 4 y de Cádiz el 6, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando de regreso en Santo Domingo.

El vapor «Buenos Aires» saldrá de Barcelona el 25 de Mayo, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando de regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 23 de Junio.

Línea de Fernando Póo

El vapor «Montevideo» saldrá de Barcelona el 15 de Mayo, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).

Próxima salida el 15 de Junio.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla, Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA, y en la Agencia en Mahón, DON JUAN F. TALTAVULL, Infanta, 24.

634

EL SACRIFICIO DE UN ANGEL

lo principal es que tenga dinero, y a mí me parece que lo tiene, pues los brillantes que lleva en los dedos no son falsos.

—En alta voz añadió:

—¿Supongo que el señor marqués querrá ocupar un departamento de preferencia?

—Es natural; puedo pagarlo y no me gusta mezclarme con cierta clase de gente, —repuso Rafael con petulancia.

—Los que ocupan el departamento de primera, son todos ellos personas muy decentes. En cuanto usted los vea se convencerá en seguida.

—Pues cuando usted guste podemos ir a él.

—Un momento. Antes hay que cumplir una pequeña formalidad que es costumbre de la casa.

—¿Pagar?

—Eso mismo.

Rafael sacó del bolsillo un billete de mil pesetas y se lo dio al empleado, diciendo:

—Tome usted y ya arreglaremos cuentas; a mí me parece que no he de estar aquí muchos días.

—Opino lo mismo. Si quiere usted que se le guarde algún dinero, puede entregarlo con toda confianza.

—¿Por qué no? Tome usted cuatro billetes y así serán mil duros.

—Muy bien; ahora he de permitirle hacerle una advertencia. Como es de suponer que usted nunca se ha visto en una cárcel, creo oportuno ponerle al corriente de las costumbres que hay en esta casa. Lo hago por su propio bien.

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 635

—Yo se lo agradezco mucho.

—Pues en esta casa, lo mismo en los departamentos de preferencia que en las cuadras, cuando se entra en ella, los demás detenidos le hacen pagar lo que ellos llaman la manta.

—La pagaré, y muchas gracias.

TINTA



Pelikan

La mejor tinta alemana que se conoce, muy fluida, y usándola también en las plumas stilográficas éstas no se estropean

Lo escrito con TINTA PELIKAN es inalterable.

PUNTO DE VENTA:
Librería de Manuel Sintes Rotger
Plaza del Príncipe, 17
MAHÓN

Imprenta de M. Sintes Rotger. — Mahón